AÑO XIII — SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1911 — NÚM. 3.837

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CONTRA LA INDUCCION

Aquí, donde se tiene de la Libertad un concepto excesivamente amplio y se juzgan lícitas todas las propagandas, aun las más absurdamente exaltadas, necesitaríamos jurados como los del departamento del Sena, que no se conforman con juzgar á los que cometieron un delito, sino que se van más al fondo de las cosas y piden al Gobierno la necesaria modificación de las leyes, para que á todos alcance el castigo por la responsabilidad en que incurran, y en este orden, para que los excitadores al delito reciban una sanción más rigurosa que los ejecutantes.

Tiene esa petición una importancia extrema, porque la opinión de esos jurados es un reflejo fiel de la opinión pública: la forma de elegirse el Jurado, por sorteo, da á los que le forman una representación muy clara, que nadie podrá negar.

Esa opinión se ha formado en Francia principalmente por efecto de la campaña de *sabotage*, que, de no cortarla rápida y enérgicamente, hará imposible la vida nacional: los ciudadanos franceses se han dado perfecta cuenta del peligro y quieren y piden al Gobierno que le salga al paso con medidas proporcionales á su gravedad.

Los jurados expresan la exacta voluntad del país, que no considera posible la vida bajo la constante amenaza de los *saboteurs*, y expresan también su opinión de que todos esos actos de brutalidad salvaje quedarán realmente impunes mientras diariamente los revolucionarios de la pluma lancen la excitación, que encuentra siempre un extrahumano, un *détraqué* que la realice.

En estos casos el Jurado del Sena pide que se busque y castigue más que al autor material al autor por inducción; más que al que comete el delito al que excita á cometerle. No al que pone el cartucho de dinamita, sino al que engendra en el delincuente la voluntad de colocarle.

La opinión, y como ella, como su expresión fiel, el Jurado, acusa al inductor, y contra el inductor quiere que vayan los rigores de la Justicia; y esto por más de una razón, y, entre otras, porque la inducción, tal como en esos casos se practica, representa además la organización del crimen en provecho de unos cuantos y con irreparable daño de los demás.

Por eso reclama contra esos inductores un ejemplar castigo una justicia rigurosa y realmente justa, puesto que buscará al verdadero culpable.

Lo que piden los jurados del Sena no es en realidad nuevo: Francia tiene leyes que han previsto y castigado la provocación. Lo que hace falta es que esas leyes sean rectamente aplicadas y que no se pongan obstáculo á ellas en nombre de concepto de la Libertad demasiado excesivo.

Y si eso ocurre en Francia, ¿qué diremos de España? Aquí se abusa más que en ninguna parte del lenguaje descomedido, brutal sin límite, y se entiende que ese lenguaje, en que se contiene todo género de provocaciones, debe ser tolerado en nombre de la Libertad.

No huelga, pues, que atendamos un poco á lo que ocurre allende la frontera y que los radicales se enteren de que la Libertad tiene límites y límites estrechos.

INFORMACION MILITAR

Nuevo profesor

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán del regimiento de Sitio D. Alfredo Marquerie y Ruiz Delgado.

Fallecimiento

Ha fallecido en Carabanchel el archivero tercero de Oficinas militares, D. Francisco Bravo Navarro.

De oposiciones

La *Gaceta* de ayer publicó el decreto convocando las oposiciones á la Judicatura y Ministerio Fiscal.

El número de plazas que se anuncia es el de 60.

Los ejercicios de oposición empezarán dos meses después de publicado el programa cuestionario para ellas, que redactará el Tribunal que en breve se nombrará, siendo presidente de las mismas el que lo es del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa.

Los que deseen tomar parte en estas oposiciones lo solicitarán del ministerio de Gracia y Justicia, dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, por medio de instancia, y acompañada de los correspondientes documentos.

También ha publicado el mismo periódico oficial la convocatoria de oposición á ingreso en el Cuerpo de aspirantes á registradores de la Propiedad.

La convocatoria se hace de 50 plazas en la forma que determina el artículo 303 de la ley Hipotecaria, 1.° del reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en dicho Cuerpo de 27 de Septiembre.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de sesenta días en la Dirección general de los Registros.

Para ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado y jurídico militar se publicará muy en breve la convocatoria.

EL ESTADO SANITARIO

Noticias oficiales de Gerona dicen que en Ripoll se registró el miércoles una invasión de enfermedad sospechosa y otra en Barraquio.

De San Petersburgo comunican que en toda Rusia hubo desde el 16 al 23 de Septiembre, treinta y seis casos de cólera y diecinueve defunciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

UN ACUERDO PLAUSIBLE

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se tomó el acuerdo de consignar en el presupuesto de 1912, la cantidad necesaria para elevar á la categoría de superiores las Escuelas Normales de maestros y maestras de Segovia, subordinando la extensión del acuerdo al espíritu y significación de las disposiciones ministeriales que se preparan, relacionadas con esta materia

Es de aplaudir el acuerdo adoptado por la Diputación, pues tiende á elevar el nivel de la enseñanza en esta provincia, habiendo derecho á esperar que á ese acuerdo se le dé la mayor amplitud posible, si se quiere lealmente que responda á los excelentes propósitos en que se ha inspirado.

Desde Sepúlveda

Las fiestas de la Virgen de la Peña.—Las funciones religiosas.—Iluminación eléctrica y fuegos artificiales.—Feria de ganados.

Confirmando mis pronósticos, hanse celebrado las fiestas á Nuestra Señora la Virgen de la Peña, con animación superior á las de otros años, á lo que ha contribuído en grado sumo el primaveral tiempo de que hemos disfrutado.

Las funciones religiosas han revestido la solemnidad acostumbrada, sobresaliendo, como no podía menos de ocurrir, las edificantes oraciones sagradas que con asombrosa facilidad de palabra y gran elocuencia, fueron dichas por el ilustre ministro del Tribunal de la Rota, Sr. López Anaya, quien confirmó una vez más su justificada fama de orador, no obstante la sencillez de que revistió sus brillantes improvisaciones, escuchadas con religiosa atención por la inmensa aglomeración de fieles, que llenaba por completo la espaciosa iglesia.

Espléndida ha sido la iluminación eléctrica durante las noches de verbena, resultando vistosos y variados los fuegos artificiales que alternaban con la música y dulzainas; sirviendo estos intermedios de obligado y necesario descanso á los músicos y bailadores.

La primera feria de ganados en esta villa celebrada, ha superado á las esperanzas que en ella habíanse concebido; pues de todos los pueblos comarcanos han acudido á ella con diversidad de ganados, habiéndose hecho muchas transacciones, y presentado hermosos ejemplares, especialmente del mular y vacuno, que han sido adquiridos en buenas condiciones; obteniendo uno de los premios por nuestro Ayuntamiento ofrecidos, los tratantes de Cantalejo, quienes se presentaron el segundo día de feria con buen número de muletos y machos, admirablemente criados.

De verdadero acierto puede calificarse el establecimiento del ferial en los prados de Santa Cruz; pues su relativa proximidad á la población y el estar inmediato al río, hacen sea dicho sitio de inmejorables condiciones para el referido objeto.

Pintoresco en grado sumo era el aspecto que ofrecía el indicado ferial, adornado con mástiles, en los que ondeaba la bandera nacional; rústicas casetas, en las que se expendían vinos, licores y comestibles, de todos los cuales se ha hecho abundantísimo consumo que se traducía en gritos, animadas conversaciones é incesante movimiento de peatones y caballistas; lo que, unido á la algazara de compradores y vendedores discutiendo el valor y condiciones de sus ganados, daban á aquel lugar el característico y típico sello de esta clase de ferias.

Imparcialmente creemos ha sido una feliz iniciativa la de nuestros ediles, al crear nuevos lazos de comercio y contacto con los pueblos próximos; los que con el tiempo extenderánse á otros más alejados, y siendo quizá el primer jalón para el resurgimiento de esta villa, por lo que hace fervientes votos.

LAMARGU.

5—10—11.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—*Real decreto disponiendo que por el ministro de este departamento se convoque á oposiciones para reconstituir el Cuerpo de Aspirantes al ministerio fiscal.*

Guerra.—*Real orden circular ampliando hasta el 30 de Noviembre próximo el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas declarados útiles para el reemplazo del corriente año.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Murcia.*

Fomento.—*Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Oviedo á la Compañía del Ferrocarril de Langreo.*

EN BILBAO

CRIMEN POR UNA APUESTA

Hallándose en una taberna del barrio de Sopuerta el ex presidiario Eulogio Puente, apostó á que de un trago bebía cuatro litros de vino.

Tres jóvenes aceptaron el reto; pero el tabernero no consintió que se celebrara en su casa y los expulsó de ella.

Ya en la calle, Eulogio, creyéndose burlado, tras breve discusión asestó dos puñaladas en el pecho á uno de los citados jóvenes, dejándole moribundo.

El público intentó linchar al agresor, que fué protegido por la benemérita.

El herido se llama Juan Hernández.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Da principio la sesión á las siete y media, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga; asisten los concejales señores Escorial, Arango, Herrero, Carretero, Tablada, Well y Nonide.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

sear en un carro de papel azul. Es... adivínalo.

—¿Cómo quieres que lo adivine?

—Es Artemisa.

—¿Artemisa? repitió Mauricio, buscando en su memoria, sin que este nombre le recordase nada.

—Sí, una mujer alta, morena, á quien te hice conocer el año pasado... en el baile de la Opera... por más señas, que vinistes á cenar con nosotros y que la emborrachaste.

—¡Ah! sí, es cierto, contestó Mauricio; ahora lo recuerdo. Y ¿es ella?

—Sí, es la que tiene más probabilidades, la he presentado al concurso, y todos los Termópilas me han prometido su voto. Dentro de tres días se hará la elección general; hoy derramaremos el Champaña, y mañana tal vez derramaremos la sangre; pero suceda lo que quiera, Artemisa será diosa, ó que el diablo me lleve. ¡Vamos, ven, haremos que se ponga su túnica!

—Siempre me han repugnado esas cosas.

—¿Vestir á las diosas? ¡Diablo, amigo mío, eres difícil de contentar! Veamos otra cosa; si esto puede distraerte, yo le pon-

XV

La Diosa Razón

Como Mauricio había enviado á decir la víspera al general Santerre, estaba seriamente enfermo.

Desde que guardaba cama, Lorín había ido á verle con regularidad, haciendo todo lo posible para inducirle á distraerse; pero Mauricio se mantuvo firme. Hay enfermedades de las que no se quiere curar.

El 1.° de Junio, Lorin se presentó á eso de la una de la tarde.

—¿Qué hay de particular hoy? preguntó Mauricio. Estás muy elegante.

En efecto; Lorín llevaba el traje de rigor, el gorro encarnado, la carmañola y el cinturón tricolor, con esos dos instrumentos

ORDEN DEL DIA

De obras

Se autoriza á D. Román Herrero y D. Julián Labajo, para efectuar obras en una casa de la plaza del Azoguejo, señalada con el número 2, que han arrendado para instalar un establecimiento de bebidas. También se les otorga á dichos señores, con destino al referido establecimiento, una merced de agua consistente en medio cuartillo fontanero.

El precio de unos anuncios

El agente anunciador D. Sebastián Borreguero envía la cuenta del importe de los anuncios insertados en varios periódicos de Madrid, referentes á la venta en pública subasta del material existente en la antigua fábrica de colas adquirida por el Ayuntamiento, con destino á hospital de epidémicos.

Estos anuncios fueron puestos por el Sr. Borreguero en los mencionados periódicos, cumpliendo un encargo de la Alcaldía, autorizada por el Municipio para hacer pública de este modo la subasta acordada de tales útiles.

La cuenta de los susodichos anuncios asciende á 107,50 pesetas, disponiéndose abonarla con cargo al presupuesto extraordinario, que en breve se formará para atender á exigencias higiénicas.

El terreno de las Nieves

El administrador de Propiedades expresa al Ayuntamiento que ha examinado las razones que éste le expone acerca del derecho que cree tener á la propiedad del terreno de Las Nieves, enclavado en el barrio de San Lorenzo, siendo necesario que atestigüe, abriendo una información posesoria, antes de diez días, que es lo que determina la ley. Así se resuelve, rogando al administrador de Propiedades amplíe dicho plazo para llevar á cabo la referida información con el detenimiento que requiere.

La cesión de una cueva

Se otorga á D. Mariano Valverde López, vecino del barrio de San Marcos, en 30 pesetas y gastos de escritura, el terreno de una cueva cercana á su casa, para ampliar ésta.

El jefe de Obras públicas no ve inconveniente en que se ceda al demandante tal terreno si es de la propiedad del Ayuntamiento y si se cumple el reglamento de policía de carreteras.

Empadronamiento

Se concede el empadronamiento á D. José Luis Guitián, que lo ha solicitado.

Inventario y bases de un arriendo

Se muestra conforme el Ayuntamiento con el inventario y bases del arriendo del edificio de la calle de Valdeláguila, destinado á Audiencia, de las que se da lectura.

Elevación de un tercer piso

La comisión de Fomento, Sección 1.ª, y el arquitecto municipal informan: que se debe conceder á doña Clementina Lanchares el permiso indispensable para elevar un tercer piso en la casa que posee en la calle de Juan Bravo, y manifiestan que, con respecto á la ocupación de una parte de la vía pública que para hacer obras demandaba la referida señora, se abstienen de dictaminar por suponer que la resolución de semejante extremo corresponde á la Alcaldía. Esta expone que no es atribución suya sino del Ayuntamiento; el cual en vista de lo manifestado por la presidencia, señala el terreno que debe ocupar la solicitante, siempre que no se interrumpa por tal causa el tránsito en la vía pública.

Rescisión de un contrato

Don Nicolás Mardomingo participa al Municipio que en modo alguno le conviene continuar con el arriendo de pesas y medidas.

Informa el contador municipal haciendo constar que en vista de que aquél ha dejado incumplida la cláusula 5.ª del contrato, no ingresando en las arcas municipales cantidad alguna por la cobranza de este impuesto, no se le debe devolver la suma que tiene en fianza.

Se rescinde este contrato y se aprueba el informe del contador, sin perjuicio de que por la Alcaldía se exija al Sr. Mardomingo el ingreso en las arcas municipales de la cantidad que adeude y que exceda de la fianza que tiene puesta.

Autorización para construir un depósito

Aprueba el Municipio los informes del arquitecto y comisiones respectivas, favorables á autorizar á la Comisión provincial para construir un depósito frente á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que regularice la conducción á ellos, del agua potable.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El mercado cubierto

El Sr. Nonide pregunta en qué estado se halla la moción que se aprobó y que fué presentada por él referente á la construcción de un mercado cubierto, y ruega que la Comisión de presupuestos consigne en los próximos la cantidad necesaria para que se lleven á cabo lo más pronto posible las obras de tal mejora.

El Sr. Zúñiga le contesta que se informará de este asunto y que invitará á la comisión correspondiente á activarlo.

Después se lee el estado de fondos y se levanta la sesión.

Las negociaciones con Francia

Según ha manifestado el ministro de Estado, ayer le visitó el embajador de Francia, y seguramente en plazo breve comenzarán las entrevistas relacionadas con la cuestión de Marruecos.

El endoso de certificaciones

La disposición del Sr. Gasset para que la Deuda del Estado por Obras públicas pueda ser endosada por los contratistas, ha satisfecho, en general, á los que son poseedores de esos créditos, pues el Banco, previo un documento módico, tomará esas certificaciones; pero no ha satisfecho tanto la supresión de los intereses de demora de que hasta ahora gozaban.

El endoso puede ser un beneficio para la usura y un perjuicio grande para los contratistas.

¡Otra vez los sevilanos!

¡Vaya un conflicto, Nemesia
con los duros sevillanos...!
¡Esto sólo nos faltaba
pá acabar de fastidiarnos!
Mal comparao, viene á ser
(y que me perdone Francos)
como el queso que se vende
más allá del extrarradio.
Vas y compras una miaja
para tomar un bocado,
y te encuentras con que tiene
una porción de gusanos.
—¿Qué haces con él, te lo comes?
—Hombre, no; porque hace daño!
—¿Vas á tirarle á la calle?
—¡Tampoco! ¿Pa qué está el cambio?
—Pa que te den otro queso,
si á mano viene, más malo.
¿No te conformas, y pides
que te devuelvan los cuartos?
y va y viene un tío de esos
que les llaman sanitarios,
y agarrándose á la ley
que hicieron pa desgravarnos,
Dice que el queso le comes
como se llama Nicasio
ó te mete dos mamporros
que te rompe los *osarios*
(eso á tí porque eres hembra
que á nosotros, un... ¡canasto!)
Este ejemplo que te he puesto
pa que lo veas más claro
es lo mismito que pasa
con los duros sevillanos.
Tienes un duro, Nemesia,
ú los que tengas, pa el caso
es lo mismo que si tienes
el queso con los gusanos;
quieres cambiarle, y te encuentras
que no le toma ni el gato...
Es decir, que con un duro
de esos, que son sevillanos,
hazte cuenta que no tienes
en el bolsillo ni un cuarto.
¡Y es un conflicto, Nemesia!
¿Por qué yo te digo: Vamos
á dirnos mañana (esto
es ponértelo por caso),
á comer á la Bombilla?
y llevas un par de *machos*
ganados honradamente
que resultan sevillanos.
¿Qué haces, entonces, Nemesia,
si te dicen que son malos?
—Dispensa que te interrumpa:
Lo primero que yo hago
es guardámelos, y luego,
si no me los quieren, dártelos
para tú, con la «guitarra»,
el portugués ó el cambiazo,
los colocas en seguida...
¡Eres tú menudo pájaro!

J. MARTON É IZAGUIRRE.

CONCIERTOS EN EL MONTAÑÉS

Programa de las obras que interpretará la orquesta en el café Montañés, mañana domingo, de nueve y media á once y media de la noche:

PRIMERA PARTE

1.º ¡¡Viva la jota!!, pasodoble.—Marquina.

2.º Cavallería rusticana, preludio. Mascagni.

3.º Juegos malabares, canción del pajarito y danza mora.—Vives.

4.º La tierra del sol, preludio y núm. 1 (1.ª vez).—Calleja.

SEGUNDA PARTE

1.º El chico del cafetín, tango del monoplano.—Calleja.

2.º El alma del pueblo, intermedio.—Chapí.

3.º El poeta de la vida, vals y couplets.—Calleja.

4.º ¡Alma andaluza!, pasodoble (1.ª vez).—Gómez.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el libramiento de pago expedido á favor del señor depositario pagador, 202 pesetas.

UN COMPATRIOTA MULTIMILLONARIO

Quinientos millones para Marruecos

«El Rey de la Patagonia»

Así llaman en la América latina á un español, D. José Menéndez, que á los catorce años de edad salió de Avilés (Asturias) sin más capital que un amor entusiástico al trabajo y unas alforjas llenas de ilusiones.

Este español, que no ha olvidado ni un momento á la madre patria, llegó á Punta Arenas (Chile), donde al cabo de unos años pudo establecerse como comerciante, teniendo tanta fortuna en sus negocios que fué luego banquero, armador de buques, ganadero, principal accionista de las más importantes Sociedades, Bancos y Compañías, fundador de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, y hombre, en fin, dominador de todas las actividades industriales, comerciales y agrícolas.

La vida intensa en el trabajo y la acometividad para los negocios le han llevado á poseer una fortuna que se calcula en 40 millones de pesos, equivalentes á unos 100 millones de pesetas; tiene inmensas propiedades en Chile, Uruguay y la Argentina y casas en Londres y París.

La enorme extensión de sus negocios en la región patagónica de la Argentina y la posesión casi absoluta de la isla de Tierra del Fuego justifican el calificativo de «Rey de la Patagonia», con que al Sr. Menéndez se le conoce en América.

En la isla de Tierra del Fuego, próxima á la Argentina, y que tiene una superficie de 21.499 kilómetros cuadrados, posee 1.300.000 cabezas de ganado lanar, 11.600 de vacuno y 10.100 de caballar.

Pues bien: este español, que ha pasado unos cincuenta años en América, donde ha sido cónsul nuestro, acaba de llegar á Madrid con un propósito laudable y atraído por altos deberes patrióticos.

Esta noche sale con su secretario, don Samuel Quintana, para Marruecos; recorrerá las principales zonas de nuestra influencia y adquirirá grandísimas extensiones de terreno en Alcazarquivir, Larache, etc., y en Melilla.

Su proyecto no es otro que el de ofrecer esos terrenos á nuestros regionales más adaptables á aquel clima, como los valencianos, andaluces y alicantinos, cederles las tierras mediante el pago en diez anualidades de su corto valor, y facilitarles aperos de labranza, maquinaria agrícola y abonos químicos, que fertilicen esas zonas, en beneficio exclusivo de los españoles.

Aparte del cuantioso capital que tiene disponible para estos efectos, cuenta con el apoyo decisivo de un grupo español de América, que puede reunir 500 millones de pesetas, si tantos fuesen precisos para ello.

Una vez que el Sr. Menéndez haya estudiado las zonas marroquíes y adquirido las propiedades territoriales se establecerá en Madrid y desarrollará su plan conforme lo tiene concebido.

No le guía más que un deseo de prosperidad para España y un anhelo de poner á su disposición cuanto capital logró formar en América al recuerdo de la madre patria.

Merece, pués, alabanzas sin límites y apoyo decidido de todos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Con fecha 2 del actual ha tomado posesión del cargo de director de la escuela graduada del Centro D. Aquilino Betegón.

También se ha posesionado con fecha 1.º del actual, de la escuela de Tolocirio, en concepto de interino, el maestro nombrado para desempeñarla, D. Santiago Carrillo y Vargas.

Pidiendo maestro

La Junta local de Aldealcorbo comunica á ésta que el nombramiento que se haga para dicha escuela recaiga en maestro y no en maestra.

Entrega del presupuesto

El maestro de Brieva comunica que con fecha 3 del corriente ha hecho entrega, del presupuesto de las clases diurna y de adultos é inventario que ha de regir durante el año 1912, á la junta local de dicho pueblo para su aprobación.

Estadística

Las remiten los alcaldes de Otero de Herreros y Moraleja de Coca.

Comunicación

Se ha recibido en esta Secretaría una comunicación de la Junta de Toledo para que se entregue á D. Ramón Barroso, residente en Riaza.

Haberes devengados

La maestra de Aldealázaro dirige instancia al presidente de la Junta central de derechos pasivos en súplica de que le sean concedidos los haberes del mes de Junio próximo pasado.

DE MELILLA

Operaciones en Melilla

Hoy, según nuestras noticias, tendrá comienzo en Melilla la serie de operaciones que se creen necesarias para castigar á los moros rebeldes del otro lado del Kert y evitar que en lo sucesivo se repitan las agresiones.

Esta noche ó mañana á primera hora habrá noticias importantes de Melilla.

Las operaciones se adelantan unos días á causa de estar encima la época de las lluvias.

Las tropas y los barcos están preparados hace días, y abundantemente municionadas y racionadas las fuerzas que han de entrar en acción.

Desde que llegó á Melilla el ministro de la Guerra se ha estado ocupando, con el general García Aldave y demás generales que mandan las fuerzas de las posiciones avanzadas, en trazar el plan de la operación aludida.

En ésta jugarán papel importante los barcos de guerra.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

En la legación portuguesa, en Madrid, se facilitaron ayer las noticias siguientes:

«Los rumores que han circulado de la entrada de conspiradores son puras fábulas. Ni las plazas de Chavez y Braganza ni otra alguna han sido atacadas, no constando á sus comandantes la existencia de partidas armadas en sus distritos.

Ninguna fuerza armada contra el régimen ha aparecido en ningún punto del país.

Es asimismo absolutamente falso que el Gobierno portugués ejerza censura en los telegramas ó sobre la Prensa.»

«El aniversario de la República ha sido festejado con entusiasmo en todo el país.

En Vinhaes, distrito de Braganza, ha habido algunos tumultos, provocados por los reaccionarios. El Gobierno, que dispone de todos los medios de represión convenientes, ha enviado allí alguna tropa.

Excepto en Vinhaes, el orden en toda la nación es completo.»

Se ha confirmado que 700 conspiradores monárquicos, procedentes de España, han franqueado la frontera en Vinhaes, cerca do Braganza, sin que se verificara combate alguno.

Ayer y hoy han salido para Vinhaes tropas de las guarniciones de Villarreal, Oporto y Aveiro. El ministro de Fomento y el gobernador civil han despedido á las tropas al marchar éstas, animándolas á defender la patria y la República.

En Oporto, la tranquilidad es absoluta.

---

que entonces llamaban los dijes del abate Maury, y que antes y después se designaron simplemente con el nombre de pistoletes.

—En primer lugar, dijo Lorín, tenemos el deshielo de la Gironda, que se dispone á obrar á tambor batiente. En este instante, por ejemplo, se calientan las balas en la plaza del Carrousel, y particularmente hablando se prepara una gran solemnidad, á la cual te invito para pasado mañana.

—Pero, ¿qué tenemos hoy? ¿no dices que vienes á buscarme?

—Sí; hoy tenemos el ensayo.

—¿Qué ensayo?

—El de la gran solemnidad.

—Amigo mío, ya sabes que hace ocho días que no salgo, y por lo tanto no estoy al corriente de nada; de modo que necesito informes.

¡Cómo! ¿No te lo he dicho ya?

—No me has dicho nada.

—En primer lugar, amigo mío, ya sabes que habíamos suprimido á Dios algún tiempo, y que se le substituyó por el Sér Supremo.

—Sí, ya lo sé.

—Pues bien; parece que se ha echado

de ver una cosa, y es que el Sér Supremo era un moderado, un rolancista, un girondino.

—Lorín, nada de broma sobre las cosas santas; á mí no me agrada esto.

—¡Qué quieres, amigo mío, es preciso marchar con el siglo! Yo también amaba al antiguo Dios, sobre todo por costumbre, y en cuanto el Sér Supremo, parece que desde que está ahí arriba todo se hace al revés, por lo cual nuestros legisladores han resuelto destituirle...

Mauricio se encogió de hombros.

—Así es, continuó Lorín, que pensamos adorar un poco á la diosa Razón.

—Y ¿tú te enredas en todas esas tonterías? dijo Mauricio.

—¡Oh! amigo mío, si conocieras á la diosa Razón como yo la conozco, serías uno de sus más ardientes partidarios. Escucha, quiero que la conozcas y te presentaré á ella.

—Déjame en paz con tus locuras; ya sabes que estoy muy triste.

—¡Razón de más, pardiez! Ella te alegrará, porque es una buena joven...; pero ya conoces á la austera diosa que los parisienses van á coronar de laureles y á pa-

Una partida de conspiradores monárquicos que intentaba entrar en Macedo de Cavalleiros, cerca de Braganza, ha sido rechazada por las fuerzas gubernamentales, que les hicieron unas treinta bajas.

Circula el rumor de que una columna de conspiradores que se halla en Vinhaes está cercada por las tropas republicanas.

Las autoridades militares de Oporto aseguran que los monárquicos entraron en Vinhaes, produciéndose una escaramuza con un pequeño destacamento de tropas gubernamentales.

Añade que la Nota que Braganza y Chaves están ocupadas por fuerzas republicanas en número importante.

Han quedado restablecidas las comunicaciones con Braganza.

Tres hombres que estaban ocupados en cortar la vía, han sido muertos por las tropas.

De viaje

Después de pasar unos días en Segovia al lado de sus hermanos los señores de Sanz, ha regresado á Zaragoza D. Alfonso Gómez Urtasun.

—Con motivo de la grave enfermedad de la señorita de España, ha salido para Madrid nuestro compañero de Redacción, D. Gonzalo.

—Después de haber pasado una breve temporada en Segovia, ayer regresó á Guadalajara la bella y simpática señorita Teresa Prieto.

—Para El Escorial han salido los aventajados alumnos de la escuela de Montes, D. José y D. Arturo González.

—Después de pasar en La Granja la temporada de verano, han regresado á la corte la marquesa de Valdeiglesias y los marqueses de la Frontera.

—De las Navas ha regresado también á Madrid el Sr. Tovar.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio, D. Luis Escalona, D. Julián Chochan, don Eduardo Alonso, D. Carlos Serisón, Mr. Soins Kliner, doña Josefa García, D. Rafael García y D. Luis Burguete.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Ocupación de Trípoli

La ciudad de Trípoli ha quedado ocupada ya por las tropas italianas de desembarco.

Los fuertes Sultania y Hamidia resistieron hasta donde les fué posible; pero la escasez de sus medios de defensa obligaron á los defensores á abandonarlos, dejando en ellos algunos cadáveres.

Efectos del bombardeo

Un corresponsal telegrafía desde la frontera tripolitanotunecina diciendo que los proyectiles italianos causaron pocos daños en la ciudad de Trípoli, figurando la residencia del dragoman alemán entre los edificios que sufrieron algún perjuicio.

Desembarcó un destacamento italiano y ocupó los dos fuertes, empezándose al mismo tiempo los preparativos para la ocupación de la ciudad.

Añade que fueron muertos por los cañonazos seis soldados turcos y seis israelitas, y heridos de gravedad cinco soldados y un israelita, y, por último, que á raiz de terminar el primer bombardeo, los musulmanes organizaron preces públicas para impetrar del cielo no se reanudara el fuego del enemigo.

En la ciudad han quedado unos cuatro mil europeos.

Al pasar el buque italiano *Aretusa*, que vigila el Mar Rojo frente á Hodeidah, fué cañoneado por los fuertes y un cañonero turco, pero sin que le hicieran los proyectiles daño alguno. Contestó echando á pique al cañonero.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo

Esta mañana, á las ocho y media, en ocasión de hallarse trabajando el obrero que presta sus servicios en la fábrica de harinas de D. Anselmo Carretero, llamado Estanislao Luengo, de sesenta y dos años de edad, tuvo la desgracia de que próximo á donde él se encontraba, pasase el carro del vecino de esta población López García, enganchando al antedicho Estanislao, y produciéndole una herida por magullamiento en la extremidad del dedo pulgar de la mano izquierda, con desprendimiento completo de la uña y fractura de la falangeta, calificada de pronóstico reservado.

Una vez asistido convenientemente por el médico de guardia de la Casa de Socorro, Sr. Vega, donde fué trasladado el herido, éste se retiró á su domicilio, calle de los Batanes, número, 5.

El asunto ha pasado al Juzgado de primera instancia.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		678,98 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		88.
Pluviómetro	(Víspera).	0,00
Evaporímetro	(íd).	0,5 mm.
Máxima al sol	(íd).	20,°
Irradiación solar	(íd).	50,°
Máxima á la sombra (íd).		18,°5
Mínima á la sombra (íd).		3,°
Anemómetro		26,00 Kmos.
Irradiación terrestre		2,°

NOTICIAS

El Sr. Labra en Segovia

El sábado próximo se espera en esta población al ilustre propagandista de las Sociedades Económicas y senador del Reino, D. Rafael María de Labra, que viene con el fin de saludar á los socios de esta Económica.

Dicha Sociedad prepara en su honor una reunión extraordinaria, á la que se trata de dar la mayor solemnidad posible, inaugurando al mismo tiempo las clases de Mecanografía y Taquigrafía.

Tropas á Africa

Ayer llegó una partida de caballos procedente del cuarto ligero de Artillería, con destino á las dos columnas de municiones que se están organizando en el regimiento de Sitio, para el ejército de Africa.

Un obsequio

Una comisión del Comité y Junta general del partido conservador del distrito de Segovia, ha hecho entrega á D. Rufino Cano de Rueda, presidente de aquella agrupación, de una artística plancha de plata que el partido dedica al Sr. Cano.

De días

Ayer celebraron su fiesta onomástica los Sres. González y Martín.

Unan nuestra felicitación á las muchas que con tal motivo recibieron.

Enferma

Ha salido precipitadamente para Vigo, donde está su madre enferma, el ilustrado oficial de la Dirección general de Telégrafos, y querido amigo nuestro D. Isaac Iglesias.

Hacemos votos fervientes por el más pronto y completo restablecimiento de la enferma.

La música en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón.

PRIMERA PARTE

Pacomio, pasodoble (1.ª vez).—Mateo.

¡Ideal...! obertura.—Peñalva.

«El baturro», vals, jota (1.ª vez).—Cotó.

SEGUNDA PARTE

Tosca, selección (con juego de campanas y tantán).—Puccini.

Alma de Dios, seguidillas.—Serano.

¡A Murcia! pasodoble flamenco (primera vez).—García.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Mauricio Hernanz de la Fuente, Gil Escribano Velasco y Francisco Roldán Arévalo.

Defunciones, ninguna.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Miñón.—Esta noche, á las nueve, debut de la compañía cómico-lírica dirigida por el Sr. Marañón.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras: *El trebol, Los holgazanes* y *La corria de toros.*

Mañana, á las cinco y media de la tarde, en sección *vermouth: La corria de toros, Buena sombra* y *Los holgazanes.*

Por la noche: *El diablo con faldas* y *Carne flaca.*

Pabellón Reina Victoria.—Desde las seis de la tarde en adelante, interesantes sesiones de cinematógrafo y *varietés.*

Café Montañés.—Grandes conciertos por un escogido septimino de profesores, desde las nueve y media á once y media, de la noche los martes, jueves, sábados y domingos.

Boletin Religioso

Santos de mañana

Santa Brígida.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco y media á seis y media.

En Santo Domingo el Real.—Novena á la Virgen del Rosario.

Empezará á las cinco y media con exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón á cargo del R. P. Ramiro Melero, de la orden de predicadores, reserva y salve cantada.

En el convento de Religiosas Carmelitas.—Durante todo el mes de Octubre, se celebrarán solemnes cultos á la Virgen del Rosario.

Todos los días, á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose á continuación el Santo Rosario y terminando con reserva

Los días de fiesta habrá letanía cantada y reserva solemne.

—En el convento de Religiosas Carmelitas de San José.—Novenario á Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde.

MERCADOS

Segovia 7

Trigos.—Ha experimentado una pequeña alza en el precio, y hoy se paga de 40 á 41 reales las 94 libras.

Centeno, á 28.

Algarrobas, á 26.

Cebada, á 20.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd, de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4.

Rioseco 5

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 900 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.

Cebada, á 20.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo á 39 y 40 reales una.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 36 reales las 49 libras.

CORRESPONSAL

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4,30 tarde)

Operaciones en Melilla

El Sr. Canalejas ha estado hoy en Palacio, para informar al Rey de las noticias que hay de Melilla.

Parece ser que esta mañana ha empezado una operación importantísima, en la que interviene la escuadra.

Esta noche se facilitará copia del telegrama oficial respecto á esta operación.

En Madrid la expectación es muy grande.

El infante D. Alfonso ha estado dos días enfermo en Melilla.

Esta mañana marchó á las avanzadas.

El director de los Registros

D. Fernando Weyler, director general de los Registros que había solicitado el pase á Melilla, ha desistido de hacerlo, teniendo en cuenta que, como voluntario habría de permanecer dos años en el servicio activo.

Las huelgas

Según manifestaciones del Sr. Barroso, ha quedado solucionada la huelga de Tembleque.

Mañana tendrá lugar en Bilbao la revista militar anunciada, y en la cual tomarán parte las tropas reconcentradas con motivo de las huelgas.

De Portugal

Sigue el Gobierno sin tener noticias directas de la situación de Portugal.

Se envían más tropas españolas á la frontera, para evitar incursiones de los revolucionarios, é internar á los que lleguen fugitivos ó expatriados á España.

El Sr. Vasconcellas ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas, para desmentir los supuestos choques entre republicanos y monárquicos cerca de nuestra frontera.

Conferenciando

Han conferenciado los señores Canalejas y García Prieto para ocuparse de las cuestiones internacionales.

Los republicanos

Una comisión del Directorio republicano ha visitado hoy al Sr. Canalejas, para informarse sobre la exactitud de una noticia relacionada con la imposicion de una grave pena por los sucesos de Cullera.

El diestro «Machaquito»

Ayer sufrió en la plaza de Madrid una grave cogida «Machaquito».

Hoy sigue en igual estado que estaba anoche.

La herida no presenta complicación.

Le ha visitado el doctor Bravo para hacerle una nueva cura y aplicarle los rayos X.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	83,45
Amortizable al 5 por 100	101,10
Nuevo amortizable	301,50
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	301,50
CAMBIOS	
París á la vista	9,00
Londres á la vista	27,46

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 57. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 2.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.



